COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y RECEPCIÓN EN SU CASO DE OFERTA ECONOMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEEC-LPN-002-2024, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:00 horas del día 08 de marzo de 2024, y con fundamento en el Acuerdo CG/016/2024 del Consejo General del IEEC mediante el cual se crea el Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 (en adelante Comité de Licitaciones); estando presentes en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en la Avenida Fundadores número 18, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014 de esta ciudad, se lleva a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Documentación Legal, Administrativa, de Propuesta Técnica y en su caso recepción de la Propuesta Económica de la Licitación Pública Nacional número IEEC-LPN-002-2024, relativo a la Adquisición de Material Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en cumplimiento a lo establecido en el punto número 10 de la Convocatoria y punto número 7 de las Bases de la presente Licitación.

Se hace del conocimiento a los licitantes y a todos los presentes, que, durante el desarrollo de los procedimientos del presente acto, queda estrictamente prohibido el uso de los teléfonos celulares, equipos de cómputo, tabletas y cualquier otro dispositivo electrónico. Asimismo, se les solicita en este momento a todos, apagar cualquier dispositivo electrónico, y los coloquen en los lugares señalados para tal efecto, en el entendido que los participantes que no acaten esta medida serán conminados a abandonar la sala de sesiones y podrán retornar hasta el término del evento respectivo.

El de la voz, Mtro. David Antonio Hernández Flores, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Presidente del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en nombre del citado Comité, agradece la presencia de los participantes y solicita a la Secretaria Técnica y Vocal del Comité de Licitaciones de cuenta de la asistencia de los integrantes del Comité y el Orden del Día del presente acto.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:

Por el Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024:

Nombre	Cargo
Mtro. David Antonio Hernández Flores	Presidente del Comité
C.P. Iris Jazmín Navarrete Carrillo	Secretaria Técnica y Vocal del Comité
L.A. Luis Alfonso Rivero Novelo	Vocal del Comité
Lcda. Liliana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco	Vocal del Comité
Mtro. Ángel Jesús Ruiz Salazar	Vocal del Comité

Por otra parte, se hace constar la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Nombre del representante
Cajas Graf, S.A. de C.V.	Laura Andrea Hernández Rocha
Corporativo Zeg, S.A. de C.V.	Jesús Octavio García González

COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	María Elizabeth Esmeralda Rodríguez Natera

Asimismo, asisten como invitados, el Encargado de Despacho de la Asesoría Jurídica y funcionariado del Órgano Interno de Control:

Nombre	Cargo
Lic. Héctor Abraham Serrano Dzib	Encargado del Despacho de la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC.
C.P. Manuel Jiménez de la Cruz	Personal adscrito del Órgano Interno de Control del IEEC.

La Secretaria Técnica del Comité hace constar que se encuentra integrado el Comité de Licitaciones por encontrarse todos los integrantes presentes. Asimismo, da lectura del Orden del día.

Orden del día

1. Declaratoria de inicio del acto de Presentación y Apertura de Documentación Legal, Administrativa y Propuestas Técnicas y Recepción de la Oferta Económica.
2. Dar cuenta del orden de registro de los licitantes.
3. Apertura de los sobres marcados con el número 1. Documentación Legal y Administrativa, de cada uno de los licitantes registrados.
4. Apertura de los sobres marcados con el número 2. Propuesta Técnica, de aquellos licitantes que cumplieron con la entrega cuantitativa de toda la documentación solicitada.
5. Recepción y firma del sobre 3. Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento.
6. Cierre de la sesión y levantamiento del acta respectiva.

El Presidente del Comité de Licitaciones solicita a la Secretaria Técnica informe sobre la logística para la conducción del presente acto.

La Secretaria Técnica de Licitaciones señala el procedimiento y la logística que se seguirá para el desahogo de cada uno de los actos de Presentación y Apertura de Documentación Legal, Administrativa y Propuestas Técnicas de la siguiente manera:

A. Constituido el Comité en sesión, se declarará abierta la licitación, procediéndose a tomar lista de los licitantes registrados.

B. Las o los licitantes entregarán su propuesta en sobre cerrado a la Secretaria del Comité, conforme al orden que se registraron.

C. La información contenida en el sobre 1 se presentará en original y copia, conforme lo indican las Bases de Licitación, para efectuar el cotejo y la devolución inmediata de los documentos originales.

D. Se procederá a la Apertura de los sobres marcados con el número 1 desechándose las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las Bases de Licitación. Para tal efecto, la Secretaria del Comité anunciara en voz alta los documentos que contiene el sobre de cada uno de los licitantes, sin analizar en ese momento el contenido de éstos, debiendo ser rubricados los mismos por el Secretario del Comité y se levantará una cedula por cada licitante en la cual se haga constar los documentos presentados.

E. Se abrirán los sobres marcados con el número "2" Propuesta Técnica, de los licitantes que hayan exhibido la totalidad de los documentos solicitados en el sobre número "1". Para tal efecto la Secretaria

del Comité enunciara en voz alta los documentos que contiene dicho sobre, exclusivamente para su recepción rubricándose los mismos por la Secretaria del Comité.

F. Se levantará una cédula por cada licitante en la cual se haga constar los documentos presentados.

G. Se recibirá el sobre marcado con el número 3 que contienen las ofertas económicas presentadas rubricándose por las y los licitantes que cumplieron con el contenido del sobre número 2 y las y los funcionarios participantes.

H. Desahogado lo anteriormente señalado se levantará la sesión y se elaborará el acta circunstanciada correspondiente al acto de presentación y apertura de documentación legal, administrativa y propuestas técnicas. El Comité posteriormente evaluará el debido cumplimiento de las bases respecto a la Documentación Legal y Administrativa, así como las Propuestas Técnicas presentadas.

I. De la evaluación que, sobre las propuestas técnicas se efectúan, se elaborará un "Dictamen Técnico", en el cual se harán constar todas las especificaciones y características solicitadas. Mismo que será presentado en el acto denominado resultado de la evaluación de propuestas técnicas y apertura de ofertas económicas, el día 14 de marzo de 2024.

El Presidente del Comité declara abierta la licitación, procediéndose a tomar lista de los licitantes registrados, conforme al orden de la hora en que se presentaron ante la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas de este Instituto y posteriormente en sobres cerrados y por separado presentaran cada uno de ellos sus proposiciones ante este Comité.

Por lo que se instruye a la Secretaria que realice la inscripción de los licitantes, conforme al orden siguiente:

La Secretaria Técnica del Comité da cuenta de la inscripción correspondiente de los licitantes:

Empresa licitante	Hora de llegada
Cajas Graf, S.A. de C.V.	10:15 AM
Corporativo Zeg, S.A. de C.V.	10:37 AM
Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	10:40 AM

El Presidente del Comité solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día referente a la Apertura de los sobres marcados con el número "1".

La Secretaria Técnica del Comité inicia solicitando a los licitantes que pase a la mesa donde se encuentran reunidos los integrantes del Comité y presenten la documentación relativa al sobre marcado con el número "1"; posteriormente se empiezan aperturar los sobres conforme al orden de registro, procediendo a constar lo siguiente:

Licitante 1: Cajas Graf, S.A. de C.V. **Representante Legal: Laura Andrea Hernández Rocha** **Sobre 1: Documentación Legal y Administrativa**		
DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE 1.	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
a) Copia del comprobante del **pago de inscripción y venta de las bases** de licitación expedido por la convocante.	✓	
b) Manifestación por escrito del representante legal del licitante, bajo protesta de decir verdad, donde se señala la **existencia legal y la personalidad jurídica** del licitante y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad	✓	

	preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento. **Anexo 2** (en original).		
	Personas físicas:		
c)	**Acta de Nacimiento y Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).**	✓	
d)	**Identificación oficial vigente con fotografía** (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).	✓	
	Personas morales:		
e)	**Testimonio de la escritura pública del acta constitutiva**, en su caso las reformas o modificaciones que hubiere sufrido, debidamente protocolizadas en las que conste que su objeto social está relacionado con el suministro de bienes en materia electoral.	✓	
f)	**Testimonio de la escritura pública en que conste el poder notarial** del representante legal para actos de administración, el cual se verificará que no haya sido revocado.	✓	
g)	**Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal** (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).	✓	
	Para ambos participantes (personas físicas y morales):		
h)	**Constancia de Situación Fiscal** emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con una fecha de emisión no mayor a un mes a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones en la que se indique que sus actividades económicas se relacionan con la prestación de los servicios y suministro de bienes similares a los de esta licitación.	✓	
i)	En caso de actualización de situación fiscal que haya realizado el licitante, presentar el formato denominado **Acuse de Movimientos de Actualización de Situación Fiscal** emitido por el Servicio de Administración Tributaria. En caso no existir modificaciones a su situación fiscal presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad de no haber realizado modificaciones.	✓	
j)	**Comprobante de domicilio fiscal** con una antigüedad no mayor a dos meses (recibo de teléfono, luz o agua).	✓	
k)	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D. del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.36 de la RMF para 2024, y en materia de seguridad social; Adjuntando: Constancia de **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales** emitido por el Servicio de Administración Tributaria, con una vigencia no mayor de 30 días naturales; la **opinión de cumplimiento en materia de seguridad social**, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia no mayor de 15 días naturales, en sentido positivo, antes de la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas y **Constancia de no adeudo en materia de aportaciones y amortizaciones patronales** frente al INFONAVIT, dicha constancia deberá tener una emisión no mayor a los treinta días naturales anteriores a la fecha de la presentación y apertura de las propuestas. **Anexo 3** (En original).	✓	
l)	Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, el ***no haber incurrido en faltas graves, no haber sido penalizado o haber incumplido*** en forma total o parcial con la entrega en tiempo, calidad, cantidad, forma o con cualquier compromiso contractual con el INE u otros organismos públicos locales electorales; que no ha subcontratado la fabricación de material electoral de manera total o parcial y que ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones derivadas de la totalidad de los contratos suscritos para el suministro de Material Electoral,	✓	

materiales, artículos o servicios electorales de cualquier naturaleza con Organismos Públicos Locales Electorales o respecto de las obligaciones que haya contraído con Dependencias o Entidades Públicas en el ámbito Federal, Estatal o Municipal. **Anexo 4** (En original).		
m) Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que la empresa que representa **se abstendrá de participar en contrataciones en las que pudiesen existir algún conflicto de intereses, así como también manifiesto que no se encuentra con algún procedimiento administrativo de sanción vigente.** Asimismo, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del IEEC, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **Anexo 5** (En original).	✓	
n) Manifestación bajo protesta de decir verdad, que **no se encuentra en los supuestos de los artículos 26** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **Anexo 6** (en original).	✓	
o) Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que mi representada, -socios, accionistas (en caso de personas morales)- y principales directivos que ejercen control sobre la sociedad, no tienen relación familiar o de negocios con algún dirigente o equivalente de algún partido político local o nacional o asociación política estatal, asimismo, señalar que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de intereses, así como que no ocupan ningún cargo en algún partido político local o nacional o cargo de elección popular. **Anexo 7** (en original).	✓	
p) Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador **no subcontratará los bienes o servicios que le sean adjudicados,** ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones a favor de cualquier otra persona física o moral. **Anexo 8** (en original).	✓	

Licitante 2: Corporativo Zeg S.A. de C.V. Representante Legal: Jesús Octavio García González Sobre 1: Documentación Legal y Administrativa		
DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE 1.	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
m) Copia del comprobante del **pago de inscripción y venta de las bases** de licitación expedido por la convocante.	✓	
n) Manifestación por escrito del representante legal del licitante, bajo protesta de decir verdad, donde se señala la **existencia legal y la personalidad jurídica** del licitante y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento. **Anexo 2** (en original).	✓	
Personas físicas:		
o) **Acta de Nacimiento y Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).**	✓	
p) **Identificación oficial vigente con fotografía** (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).	✓	

COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

	Personas morales:		
q)	**Testimonio de la escritura pública del acta constitutiva**, en su caso las reformas o modificaciones que hubiere sufrido, debidamente protocolizadas en las que conste que su objeto social está relacionado con el suministro de bienes en materia electoral.	✓	
r)	**Testimonio de la escritura pública en que conste el poder notarial** del representante legal para actos de administración, el cual se verificará que no haya sido revocado.	✓	
s)	**Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal** (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).	✓	
	Para ambos participantes (personas físicas y morales):		
t)	**Constancia de Situación Fiscal** emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con una fecha de emisión no mayor a un mes a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones en la que se indique que sus actividades económicas se relacionan con la prestación de los servicios y suministro de bienes similares a los de esta licitación.	✓	
u)	En caso de actualización de situación fiscal que haya realizado el licitante, presentar el formato denominado **Acuse de Movimientos de Actualización de Situación Fiscal** emitido por el Servicio de Administración Tributaria. En caso no existir modificaciones a su situación fiscal presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad de no haber realizado modificaciones.	✓	
v)	**Comprobante de domicilio fiscal** con una antigüedad no mayor a dos meses (recibo de teléfono, luz o agua).	✓	
w)	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D. del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.36 de la RMF para 2024, y en materia de seguridad social; Adjuntando: Constancia de **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales** emitido por el Servicio de Administración Tributaria, con una vigencia no mayor de 30 días naturales; la **opinión de cumplimiento en materia de seguridad social**, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia no mayor de 15 días naturales, en sentido positivo, antes de la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas y **Constancia de no adeudo en materia de aportaciones y amortizaciones patronales** frente al INFONAVIT, dicha constancia deberá tener una emisión no mayor a los treinta días naturales anteriores a la fecha de la presentación y apertura de las propuestas. **Anexo 3** (En original).	✓	
x)	Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, el **no haber incurrido en faltas graves, no haber sido penalizado o haber incumplido** en forma total o parcial con la entrega en tiempo, calidad, cantidad, forma o con cualquier compromiso contractual con el INE u otros organismos públicos locales electorales; que no ha subcontratado la fabricación de material electoral de manera total o parcial y que ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones derivadas de la totalidad de los contratos suscritos para el suministro de Material Electoral, materiales, artículos o servicios electorales de cualquier naturaleza con Organismos Públicos Locales Electorales o respecto de las obligaciones que haya contraído con Dependencias o Entidades Públicas en el ámbito Federal, Estatal o Municipal. **Anexo 4** (En original).	✓	
m)	Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que la empresa que representa **se abstendrá de participar en contrataciones en las que pudiesen existir algún conflicto de**	✓	

intereses, así como también manifiesto que no se encuentra con algún procedimiento administrativo de sanción vigente. Asimismo, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del IEEC, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **Anexo 5** (En original).		
n) Manifestación bajo protesta de decir verdad, que **no se encuentra en los supuestos de los artículos 26** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **Anexo 6** (en original).	✓	
o) Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que mi representada, -socios, accionistas (en caso de personas morales)- y principales directivos que ejercen control sobre la sociedad, no tienen relación familiar o de negocios con algún dirigente o equivalente de algún partido político local o nacional o asociación política estatal, asimismo, señalar que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de intereses, así como que no ocupan ningún cargo en algún partido político local o nacional o cargo de elección popular. **Anexo 7** (en original).	✓	
p) Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador **no subcontratará los bienes o servicios que le sean adjudicados,** ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones a favor de cualquier otra persona física o moral. **Anexo 8** (en original).	✓	

Licitante 3: Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V. Representante Legal: María Elizabeth Esmeralda Rodríguez Natera Sobre 1: Documentación Legal y Administrativa		
DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE 1.	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
y) Copia del comprobante del **pago de inscripción y venta de las bases** de licitación expedido por la convocante.	✓	
z) Manifestación por escrito del representante legal del licitante, bajo protesta de decir verdad, donde se señala la **existencia legal y la personalidad jurídica** del licitante y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento. **Anexo 2** (en original).	✓	
Personas físicas:		
aa) **Acta de Nacimiento y Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).**	✓	
bb) **Identificación oficial vigente con fotografía** (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).	✓	
Personas morales:		
cc) **Testimonio de la escritura pública del acta constitutiva**, en su caso las reformas o modificaciones que hubiere sufrido, debidamente protocolizadas en las que conste que su objeto social esta relacionado con el suministro de bienes en materia electoral.	✓	
dd) **Testimonio de la escritura pública en que conste el poder notarial** del representante legal para actos de administración, el cual se verificará que no haya sido revocado.	✓	

ee)	**Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal** (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).		
	Para ambos participantes (personas físicas y morales):		
ff)	**Constancia de Situación Fiscal** emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con una fecha de emisión no mayor a un mes a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones en la que se indique que sus actividades económicas se relacionan con la prestación de los servicios y suministro de bienes similares a los de esta licitación.	✓	
gg)	En caso de actualización de situación fiscal que haya realizado el licitante, presentar el formato denominado **Acuse de Movimientos de Actualización de Situación Fiscal** emitido por el Servicio de Administración Tributaria. En caso no existir modificaciones a su situación fiscal presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad de no haber realizado modificaciones.	✓	
hh)	**Comprobante de domicilio fiscal** con una antigüedad no mayor a dos meses (recibo de teléfono, luz o agua).	✓	
ii)	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D. del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.36 de la RMF para 2024, y en materia de seguridad social; Adjuntando: Constancia de **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales** emitido por el Servicio de Administración Tributaria, con una vigencia no mayor de 30 días naturales; la **opinión de cumplimiento en materia de seguridad social**, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia no mayor de 15 días naturales, en sentido positivo, antes de la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas y **Constancia de no adeudo en materia de aportaciones y amortizaciones patronales** frente al INFONAVIT, dicha constancia deberá tener una emisión no mayor a los treinta días naturales anteriores a la fecha de la presentación y apertura de las propuestas. **Anexo 3** (En original).	✓	
jj)	Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, el **no haber incurrido en faltas graves, no haber sido penalizado o haber incumplido** en forma total o parcial con la entrega en tiempo, calidad, cantidad, forma o con cualquier compromiso contractual con el INE u otros organismos públicos locales electorales; que no ha subcontratado la fabricación de material electoral de manera total o parcial y que ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones derivadas de la totalidad de los contratos suscritos para el suministro de Material Electoral, materiales, artículos o servicios electorales de cualquier naturaleza con Organismos Públicos Locales Electorales o respecto de las obligaciones que haya contraído con Dependencias o Entidades Públicas en el ámbito Federal, Estatal o Municipal. **Anexo 4** (En original).	✓	
m)	Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que la empresa que representa **se abstendrá de participar en contrataciones en las que pudiesen existir algún conflicto de intereses, así como también manifiesto que no se encuentra con algún procedimiento administrativo de sanción vigente.** Asimismo, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del IEEC, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **Anexo 5** (En original).	✓	

n) Manifestación bajo protesta de decir verdad, que **no se encuentra en los supuestos de los artículos 26** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **Anexo 6** (en original).	✓	
o) Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que mi representada, -socios, accionistas (en caso de personas morales)- y principales directivos que ejercen control sobre la sociedad, no tienen relación familiar o de negocios con algún dirigente o equivalente de algún partido político local o nacional o asociación política estatal, asimismo, señalar que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de intereses, así como que no ocupan ningún cargo en algún partido político local o nacional o cargo de elección popular. **Anexo 7** (en original).	✓	
p) Manifestación en la que el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador **no subcontratará los bienes o servicios que le sean adjudicados,** ni cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones a favor de cualquier otra persona física o moral. **Anexo 8** (en original).	✓	

La Secretaria del Comité de Licitaciones después de recepcionar, aperturar y cotejar todos los documentos originales contra las copias proporcionadas por los licitantes y sin analizar el contenido de estos, así como también, el llenado de la cédula de evaluación cuantitativa aquí levantada, se procede a rubricar toda la documentación recibida de acuerdo a lo establecido en el punto 7 de las bases de licitación.

Después de realizar la apertura del sobre marcado con el número "1" Documentación Legal y Administrativa de los licitantes registrados y haciendo la revisión cuantitativa más no cualitativa, sin analizar el contenido de cada uno de los documentos, cumplen con la presentación cuantitativa de la documentación solicitada en el punto 2.1. de las bases de la presente Licitación, por lo que este Comité determina que procede la recepción y apertura del sobre marcado con el número "2" Propuesta Técnica.

El Presidente del Comité instruye a la Secretaria del Comité de Licitaciones continúe con el siguiente punto del Orden del Día referente a la Apertura del sobre marcado con el No. "2" Propuesta Técnica, de los licitantes Cajas Graf, S.A. de C.V., Corporativo Zeg, S.A. de C.V. y Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., mismos que cumplieron con la entrega cuantitativa de toda la documentación solicitada en el sobre "1" y requiere que se integre a la mesa el Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas para auxiliar en la recepción y llenado de la Cédula correspondiente al sobre número "2" Propuesta Técnica.

La Secretaria Técnica del Comité de Licitaciones solicita a los licitantes Cajas Graf, S.A. de C.V., Corporativo Zeg, S.A. de C.V. y Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., presenten ante este Comité el sobre marcado con el número "2", e inicia con la lectura del contenido del sobre 2, de acuerdo al punto 2.2. con auxilio del Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, haciéndose constar lo siguiente:

Licitante 1: Cajas Graf, S.A. de C.V. Representante Legal: Laura Andrea Hernández Rocha Sobre 2: Propuesta técnica		
DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE 2.	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
a) La propuesta técnica, misma que deberá presentarse en hoja membretada de la o el licitante; describirá las características y los requisitos técnicos del material electoral, referida en el Anexo 1. Requerimientos de carácter técnico de las presentes bases, debiendo	✓	

considerar, en su caso, las modificaciones que se deriven de la junta de aclaraciones que se celebre. De la misma manera, se deberá adjuntar la documentación que se especifica en el señalado Anexo 1. Será causa para desechar la proposición, el solo presentar escrito o leyenda que haga referencia al cumplimiento de lo solicitado por el IEEC.		
b) Bases de la licitación debidamente firmadas de aceptación por la o el licitante.	✓	
c) Escrito bajo protesta de decir verdad en la que la o el licitante manifieste su aceptación al contenido de las bases. **Anexo 9** (en original).	✓	
d) Curriculum original de la o el licitante, en el cual demuestre su experiencia objeto de esta licitación, señalando sus principales clientes, con domicilio y teléfono, debiendo puntualizar los bienes que ha suministrado con anterioridad.	✓	
e) A fin de acreditar su **especialidad, experiencia y capacidad de cumplimiento**, las y los Licitantes deberán acreditar tener experiencia, especialidad y cumplimiento de los contratos relacionados con la producción de material electoral objeto de esta licitación, suscritos con Institutos Electorales, debiendo presentar copia certificada de al menos tres contratos suscritos y cumplidos con anterioridad a la fecha de la convocatoria de los últimos tres años (2021-2023), con sus correspondientes escritos en copia emitidos por el contratante en el cual conste la manifestación expresa sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o actas de entrega-recepción oficial en los cuales se demuestre la entrega de los bienes a satisfacción del contratante.	✓	
f) Para acreditar calidad, seguridad y capacidad de producción y la correcta gestión durante la producción de los bienes objeto de esta licitación, el licitante deberá presentar copia certificada de los siguientes sistemas de gestión: ISO 9001 Gestión de Procesos a la Calidad; ISO 14001 Gestión Ambiental; ISO 27001 Seguridad de la Información; e ISO 28001 Seguridad para la Cadena de Suministro.	✓	
g) Para demostrar que cuenta con **la infraestructura técnica fundamental y obligatoria**, la o el Licitante deberá presentar escrito en el que se exprese la relación del equipamiento del que dispone para el desarrollo de las actividades, en caso de resultar adjudicada o adjudicado, debiendo contar al menos con los equipos enumerados en este inciso.	✓	
h) Documento que acredite la licencia del software de diseño que utiliza la o el licitante en sus procesos de producción de material electoral, con una antigüedad no mayor a dos años de actualización, en original o copia certificada (factura o cualquier documento que acredite la propiedad). El original será devuelto en el mismo acto, previo cotejo que se realice del mismo con la copia.	✓	
i) Para demostrar que cuenta con las **instalaciones especializadas y con capacidad suficiente,** la o el Licitante deberá presentar plano o croquis en el que se aprecien las diferentes áreas de producción, áreas de almacenamiento de materias primas y/o componentes para la producción y/o integración de productos terminados, identificando las áreas señaladas en este inciso.	✓	
j) **Para demostrar que cuenta con recursos humanos con experiencia y especialidad** la o el licitante deberá presentar relación de personal directivo responsable del desarrollo de las actividades de producción en planta del que dispone para el desarrollo de las actividades indicando puesto y responsabilidad laboral. De la misma manera, deberá incluir copia certificada del certificado "Project Management Profesional" vigente,	✓	

correspondiente a la persona que será la responsable de dirigir el proyecto de producción de material electoral objeto de esta licitación. Asimismo, deberá presentar organigrama de la estructura del personal y la descripción de las funciones que desempeñan en la misma, con lo que acredite su capacidad técnica para cumplir de manera inmediata ante alguna contingencia que pudiera afectar la producción y abastecimiento, y así evitar la aplicación de sanciones económicas.		
k) Escrito, en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el licitante manifieste, que se compromete a **permitir la visita de inspección a sus instalaciones a la comitiva que designe el Comité** y a otorgarles todas las facilidades necesarias para la inspección de sus capacidades técnicas, operativas y de infraestructura y para llevar a cabo una revisión técnica y los muestreos necesarios para hacer pruebas de calidad de los diversos productos objeto de la presente licitación. Esta información será constatada en las visitas de inspección a las instalaciones de los licitantes, en Esta información será constatada en las visitas de inspección a las instalaciones de los licitantes, en conjunto con lo señalado en los numerales de **g) infraestructura técnica fundamental y obligatoria e i) instalaciones especializadas y con capacidad suficiente (Anexo 10).**	✓	
l) Presentar **Programa calendarizado de impresión y entrega de materiales electorales,** objeto de la presente licitación, de acuerdo con las fechas de entrega establecidas en estas Bases y en el **Anexo Técnico**, señalando las estrategias empleadas para asegurar la puntualidad de la entrega de los trabajos requeridos (cronograma de avances de producción, ruta crítica y demás estrategias que considere).	✓	
m) Escrito, en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el Licitante manifieste, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a permitir y brindar todas las facilidades necesarias al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche y del Instituto Nacional Electoral, en todas y cada una de las etapas de fabricación, para la realización de **visitas y juntas periódicas de supervisión y verificación de avances en la producción y en las entregas,** que de acuerdo a lo establecido en Programa calendarizado de Producción y Entrega, el IEEC estime necesarias, así como para llevar a cabo las revisiones técnicas y los muestreos necesarios para hacer pruebas de calidad de los diversos documentos, objeto de la presente licitación y proporcionar un espacio físico adecuado y suficiente para la verificación del material electoral. Anexo 11.	✓	
n) Presentar **Plan alternativo de** la o el Licitante **para responder de manera inmediata ante alguna contingencia** que pudiera afectar la producción o el abastecimiento de insumos previendo que en caso de presentarse eventualidades éstas sean resueltas oportunamente.	✓	
o) **Escrito** en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el licitante manifieste, que se compromete a **garantizar la puntualidad y entrega del material electoral**, en caso de resultar adjudicado, en los términos establecidos en las presentes Bases, es decir, una entrega el 27 de marzo de 2024 para los conceptos que contienen la denominación de *"SIMULACRO"* en el apartado 1.1. Objeto y alcance de la licitación, y el 16 de abril de 2024, para el resto de los materiales electorales	✓	

p) **Escrito** en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el Licitante manifieste, que se compromete a proporcionar la seguridad necesaria durante la producción de material electoral, vigilancia, equipo y personal contra incendios, sistema de circuito cerrado de televisión en todas las áreas de producción, bóvedas y áreas de seguridad para resguardar el material y acceso restringido a las áreas de producción. **Anexo 13.**	✓	

Licitante 2: Corporativo Zeg, S.A. de C.V. Representante Legal: Jesús Octavio García González. Sobre 2: Propuesta técnica		
DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE 2.	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
g) La propuesta técnica, misma que deberá presentarse en hoja membretada de la o el licitante; describirá las características y los requisitos técnicos del material electoral, referida en el Anexo 1. Requerimientos de carácter técnico de las presentes bases, debiendo considerar, en su caso, las modificaciones que se deriven de la junta de aclaraciones que se celebre. De la misma manera, se deberá adjuntar la documentación que se especifica en el señalado Anexo 1. Será causa para desechar la proposición, el solo presentar escrito o leyenda que haga referencia al cumplimiento de lo solicitado por el IEEC.	✓	
h) Bases de la licitación debidamente firmadas de aceptación por la o el licitante.	✓	
i) Escrito bajo protesta de decir verdad en la que la o el licitante manifieste su aceptación al contenido de las bases. **Anexo 9** (en original).	✓	
j) Curriculum original de la o el licitante, en el cual demuestre su experiencia objeto de esta licitación, señalando sus principales clientes, con domicilio y teléfono, debiendo puntualizar los bienes que ha suministrado con anterioridad.	✓	
k) A fin de acreditar su **especialidad, experiencia y capacidad de cumplimiento**, las y los Licitantes deberán acreditar tener experiencia, especialidad y cumplimiento de los contratos relacionados con la producción de material electoral objeto de esta licitación, suscritos con Institutos Electorales, debiendo presentar copia certificada de al menos tres contratos suscritos y cumplidos con anterioridad a la fecha de la convocatoria de los últimos tres años (2021-2023), con sus correspondientes escritos en copia emitidos por el contratante en el cual conste la manifestación expresa sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o actas de entrega-recepción oficial en los cuales se demuestre la entrega de los bienes a satisfacción del contratante.	✓	
l) Para acreditar calidad, seguridad y capacidad de producción y la correcta gestión durante la producción de los bienes objeto de esta licitación, el licitante deberá presentar copia certificada de los siguientes sistemas de gestión: ISO 9001 Gestión de Procesos a la Calidad; ISO 14001 Gestión Ambiental; ISO 27001 Seguridad de la Información; e ISO 28001 Seguridad para la Cadena de Suministro.	✓	
g) Para demostrar que cuenta con **la infraestructura técnica fundamental y obligatoria**, la o el Licitante deberá presentar escrito en el que se exprese la relación del equipamiento del que dispone para el desarrollo de las actividades, en caso de resultar adjudicada o adjudicado, debiendo contar al menos con los equipos enumerados en este inciso.	✓	
h) Documento que acredite la licencia del software de diseño que utiliza la o el licitante en sus procesos de producción de material electoral, con una antigüedad no mayor a dos años de actualización, en original o copia	✓	

certificada (factura o cualquier documento que acredite la propiedad). El original será devuelto en el mismo acto, previo cotejo que se realice del mismo con la copia.		
i) Para demostrar que cuenta con las **instalaciones especializadas y con capacidad suficiente,** la o el Licitante deberá presentar plano o croquis en el que se aprecien las diferentes áreas de producción, áreas de almacenamiento de materias primas y/o componentes para la producción y/o integración de productos terminados, identificando las áreas señaladas en este inciso.	✓	
j) **Para demostrar que cuenta con recursos humanos con experiencia y especialidad** la o el licitante deberá presentar relación de personal directivo responsable del desarrollo de las actividades de producción en planta del que dispone para el desarrollo de las actividades indicando puesto y responsabilidad laboral. De la misma manera, deberá incluir copia certificada del certificado "Project Management Profesional" vigente, correspondiente a la persona que será la responsable de dirigir el proyecto de producción de material electoral objeto de esta licitación. Asimismo, deberá presentar organigrama de la estructura del personal y la descripción de las funciones que desempeñan en la misma, con lo que acredite su capacidad técnica para cumplir de manera inmediata ante alguna contingencia que pudiera afectar la producción y abastecimiento, y así evitar la aplicación de sanciones económicas.	✓	
k) Escrito, en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el licitante manifieste, que se compromete a **permitir la visita de inspección a sus instalaciones a la comitiva que designe el Comité** y a otorgarles todas las facilidades necesarias para la inspección de sus capacidades técnicas, operativas y de infraestructura y para llevar a cabo una revisión técnica y los muestreos necesarios para hacer pruebas de calidad de los diversos productos objeto de la presente licitación. Esta información será constatada en las visitas de inspección a las instalaciones de los licitantes, en Esta información será constatada en las visitas de inspección a las instalaciones de los licitantes, en conjunto con lo señalado en los numerales de **g) infraestructura técnica fundamental y obligatoria e i) instalaciones especializadas y con capacidad suficiente (Anexo 10).**	✓	
l) Presentar **Programa calendarizado de impresión y entrega de materiales electorales,** objeto de la presente licitación, de acuerdo con las fechas de entrega establecidas en estas Bases y en el **Anexo Técnico**, señalando las estrategias empleadas para asegurar la puntualidad de la entrega de los trabajos requeridos (cronograma de avances de producción, ruta crítica y demás estrategias que considere).	✓	
m) **Escrito,** en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el Licitante manifieste, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a permitir y brindar todas las facilidades necesarias al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche y del Instituto Nacional Electoral, en todas y cada una de las etapas de fabricación, para la realización de **visitas y juntas periódicas de supervisión y verificación de avances en la producción y en las entregas,** que de acuerdo a lo establecido en Programa calendarizado de Producción y Entrega, el IEEC estime necesarias, así como para llevar a cabo las revisiones técnicas y los muestreos necesarios para hacer pruebas de calidad de los diversos documentos, objeto de la	✓	

presente licitación y proporcionar un espacio físico adecuado y suficiente para la verificación del material electoral. Anexo 11.		
n) Presentar **Plan alternativo de** la o el Licitante **para responder de manera inmediata ante alguna contingencia** que pudiera afectar la producción o el abastecimiento de insumos previendo que en caso de presentarse eventualidades éstas sean resueltas oportunamente.	✓	
o) **Escrito** en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el licitante manifieste, que se compromete a **garantizar la puntualidad y entrega del material electoral**, en caso de resultar adjudicado, en los términos establecidos en las presentes Bases, es decir, una entrega el 27 de marzo de 2024 para los conceptos que contienen la denominación de *"SIMULACRO"* en el apartado 1.1. Objeto y alcance de la licitación, y el 16 de abril de 2024, para el resto de los materiales electorales	✓	
p) **Escrito** en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el Licitante manifieste, que se compromete a proporcionar la seguridad necesaria durante la producción de material electoral, vigilancia, equipo y personal contra incendios, sistema de circuito cerrado de televisión en todas las áreas de producción, bóvedas y áreas de seguridad para resguardar el material y acceso restringido a las áreas de producción. **Anexo 13.**	✓	

Licitante 3: Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V. Representante Legal: María Elizabeth Esmeralda Rodríguez Natera Sobre 2: Propuesta técnica		
DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE 2.	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
a) La propuesta técnica, misma que deberá presentarse en hoja membretada de la o el licitante; describirá las características y los requisitos técnicos del material electoral, referida en el Anexo 1. Requerimientos de carácter técnico de las presentes bases, debiendo considerar, en su caso, las modificaciones que se deriven de la junta de aclaraciones que se celebre. De la misma manera, se deberá adjuntar la documentación que se especifica en el señalado Anexo 1. Será causa para desechar la proposición, el solo presentar escrito o leyenda que haga referencia al cumplimiento de lo solicitado por el IEEC.	✓	
b) Bases de la licitación debidamente firmadas de aceptación por la o el licitante.	✓	
c) Escrito bajo protesta de decir verdad en la que la o el licitante manifieste su aceptación al contenido de las bases. **Anexo 9** (en original).	✓	
d) Curriculum original de la o el licitante, en el cual demuestre su experiencia objeto de esta licitación, señalando sus principales clientes, con domicilio y teléfono, debiendo puntualizar los bienes que ha suministrado con anterioridad.	✓	
e) A fin de acreditar su **especialidad, experiencia y capacidad de cumplimiento**, las y los Licitantes deberán acreditar tener experiencia, especialidad y cumplimiento de los contratos relacionados con la producción de material electoral objeto de esta licitación, suscritos con Institutos Electorales, debiendo presentar copia certificada de al menos tres contratos suscritos y cumplidos con anterioridad a la fecha de la convocatoria de los últimos tres años (2021-2023), con sus correspondientes escritos en copia emitidos por el contratante en el cual conste la manifestación expresa sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o actas de entrega-recepción oficial en los	✓	

cuales se demuestre la entrega de los bienes a satisfacción del contratante.		
f) Para acreditar calidad, seguridad y capacidad de producción y la correcta gestión durante la producción de los bienes objeto de esta licitación, el licitante deberá presentar copia certificada de los siguientes sistemas de gestión: ISO 9001 Gestión de Procesos a la Calidad; ISO 14001 Gestión Ambiental; ISO 27001 Seguridad de la Información; e ISO 28001 Seguridad para la Cadena de Suministro.	✓	
g) Para demostrar que cuenta con **la infraestructura técnica fundamental y obligatoria**, la o el Licitante deberá presentar escrito en el que se exprese la relación del equipamiento del que dispone para el desarrollo de las actividades, en caso de resultar adjudicada o adjudicado, debiendo contar al menos con los equipos enumerados en este inciso.	✓	
h) Documento que acredite la licencia del software de diseño que utiliza la o el licitante en sus procesos de producción de material electoral, con una antigüedad no mayor a dos años de actualización, en original o copia certificada (factura o cualquier documento que acredite la propiedad). El original será devuelto en el mismo acto, previo cotejo que se realice del mismo con la copia.	✓	
i) Para demostrar que cuenta con las **instalaciones especializadas y con capacidad suficiente,** la o el Licitante deberá presentar plano o croquis en el que se aprecien las diferentes áreas de producción, áreas de almacenamiento de materias primas y/o componentes para la producción y/o integración de productos terminados, identificando las áreas señaladas en este inciso.	✓	
j) **Para demostrar que cuenta con recursos humanos con experiencia y especialidad** la o el licitante deberá presentar relación de personal directivo responsable del desarrollo de las actividades de producción en planta del que dispone para el desarrollo de las actividades indicando puesto y responsabilidad laboral. De la misma manera, deberá incluir copia certificada del certificado "Project Management Profesional" vigente, correspondiente a la persona que será la responsable de dirigir el proyecto de producción de material electoral objeto de esta licitación. Asimismo, deberá presentar organigrama de la estructura del personal y la descripción de las funciones que desempeñan en la misma, con lo que acredite su capacidad técnica para cumplir de manera inmediata ante alguna contingencia que pudiera afectar la producción y abastecimiento, y así evitar la aplicación de sanciones económicas.	✓	
k) Escrito, en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el licitante manifieste, que se compromete a **permitir la visita de inspección a sus instalaciones a la comitiva que designe el Comité** y a otorgarles todas las facilidades necesarias para la inspección de sus capacidades técnicas, operativas y de infraestructura y para llevar a cabo una revisión técnica y los muestreos necesarios para hacer pruebas de calidad de los diversos productos objeto de la presente licitación. Esta información será constatada en las visitas de inspección a las instalaciones de los licitantes, en Esta información será constatada en las visitas de inspección a las instalaciones de los licitantes, en conjunto con lo señalado en los numerales de **g) infraestructura técnica fundamental y obligatoria e i) instalaciones especializadas y con capacidad suficiente (Anexo 10).**	✓	

COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

l) Presentar **Programa calendarizado de impresión y entrega de materiales electorales,** objeto de la presente licitación, de acuerdo con las fechas de entrega establecidas en estas Bases y en el **Anexo Técnico**, señalando las estrategias empleadas para asegurar la puntualidad de la entrega de los trabajos requeridos (cronograma de avances de producción, ruta crítica y demás estrategias que considere).	✓	
m) Escrito, en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el Licitante manifieste, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a permitir y brindar todas las facilidades necesarias al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche y del Instituto Nacional Electoral, en todas y cada una de las etapas de fabricación, para la realización de **visitas y juntas periódicas de supervisión y verificación de avances en la producción y en las entregas,** que de acuerdo a lo establecido en Programa calendarizado de Producción y Entrega, el IEEC estime necesarias, así como para llevar a cabo las revisiones técnicas y los muestreos necesarios para hacer pruebas de calidad de los diversos documentos, objeto de la presente licitación y proporcionar un espacio físico adecuado y suficiente para la verificación del material electoral. Anexo 11.	✓	
n) Presentar **Plan alternativo de** la o el Licitante **para responder de manera inmediata ante alguna contingencia** que pudiera afectar la producción o el abastecimiento de insumos previendo que en caso de presentarse eventualidades éstas sean resueltas oportunamente.	✓	
o) **Escrito** en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el licitante manifieste, que se compromete a **garantizar la puntualidad y entrega del material electoral**, en caso de resultar adjudicado, en los términos establecidos en las presentes Bases, es decir, una entrega el 27 de marzo de 2024 para los conceptos que contienen la denominación de *"SIMULACRO"* en el apartado 1.1. Objeto y alcance de la licitación, y el 16 de abril de 2024, para el resto de los materiales electorales	✓	
p) **Escrito** en original, bajo protesta de decir verdad, en el que la o el Licitante manifieste, que se compromete a proporcionar la seguridad necesaria durante la producción de material electoral, vigilancia, equipo y personal contra incendios, sistema de circuito cerrado de televisión en todas las áreas de producción, bóvedas y áreas de seguridad para resguardar el material y acceso restringido a las áreas de producción. **Anexo 13.**	✓	

Después de recepcionar y aperturar el sobre número "2" proporcionado por los licitantes y sin analizar el contenido de estos, así como también, el llenado de la Cédula de Evaluación Cuantitativa aquí levantada, por lo que la Secretaria Técnica procede a rubricar toda la documentación recibida de acuerdo con lo establecido en el punto 7.3 de las bases de licitación.

Consecuentemente, este Comité a través de su Presidente, determina la procedencia de la recepción del sobre marcado con el número "3" Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento.

Por lo que, el Presidente del Comité de Licitaciones instruye a la Secretaria Técnica del Comité continúe con el siguiente punto del Orden del Día referente a la recepción, verificación y firma del sobre No. "3" Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento, de los licitantes que cumplen con los requisitos del sobre No. 2.

COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

La Secretaria Técnica del Comité recibe y verifica que se encuentren cerrado los sobres número "3" que contiene las Ofertas Económicas de los Licitantes, procediendo a su firma conforme al punto 7.3 de las Bases de la presente Licitación y queda al resguardo del Comité.

Después de haber desahogado la verificación de la documentación requerida, se informa a los Licitantes que la evaluación que se efectué a la Documentación Legal, Administrativa y Propuestas Técnicas, se elaborará un Dictamen, incluidos los aspectos técnicos, en el cual se harán constar los análisis, pruebas y demás elementos valorados en el que se contará con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, en relación a las propuestas de los licitantes, mismos que serán presentados en el acto denominado Resultado de la Evaluación de Propuestas Técnicas y Apertura del Ofertas Económicas, misma que se celebrara el próximo 14 de marzo de 2024, a las 14:30 horas, prevaleciendo la fecha que se establece en el numeral 10 de las Bases de Esta Licitación y el Acto de fallo que da para el mismo día 14 de marzo a las 18 horas, de conformidad con el numeral 12 de las citadas Bases, en consecuencia el contrato se celebrara el 15 marzo de la presente anualidad, a las 10:00 horas en su caso. No habiendo otro asunto que tratar y se les hace del conocimiento a los licitantes que el Acto de la Presentación de las Muestras Físicas, se llevará a cabo el día de hoy 8 de marzo de 2024, a las 18:00 horas, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Avenida Fundadores No. 18 Área Ah Kim Pech, de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, conforme lo indica el punto número 8 de las Bases de la presente Licitación. En caso de que algún licitante no presente sus muestras físicas el día y la hora indicada, será motivo de desechamiento de su propuesta.

Dado lo anterior, siendo las 15 horas con 48 minutos del día 8 de marzo de 2024, se clausura el acto de Presentación y Apertura de Documentación Legal, Administrativa, Propuestas Técnicas y recepción de Ofertas Económicas por parte del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, correspondiente a la Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-002-2024, relativo a la Adquisición de Material Electoral.

Integrantes del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Mtro. David Antonio Hernández Flores,
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Presidente del Comité de Licitaciones.

C.P. Iris Jazmín Navarrete Carrillo,
Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas y Secretaria Técnica del Comité de Licitaciones.

L.A. Luis Alfonso Rivero Novelo,
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas y Vocal del Comité de Licitaciones.

Licda. Liliana Luisa Del Rosario Vivanco Verduzco,
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité de Licitaciones.

COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

Mtro. Ángel Jesús Ruiz Salazar,
Encargado de Despacho de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo y Vocal del Comité de Licitaciones.

Por los licitantes

C. Laura Andrea Hernández Rocha
Representante Legal de Cajas Graf, S.A. de C.V.

C. Jesús Octavio García González
Representante Legal de Corporativo Zeg, S.A. de C.V.

C. María Elizabeth Esmeralda Rodríguez Natera
Representante Legal de Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.

Invitados

Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib
Encargado de Despacho de la Asesoría del Consejo General.

C.P. Manuel Jiménez De La Cruz
Personal Adscrito al Órgano Interno de Control

La presente foja de firmas forma parte integral del Acta Circunstanciada celebrada el 8 de marzo de 2024, del Comité de Licitaciones.